

Año XXV = Santa Isabel, 10 de Agosto 1928. = Núm. 670

# LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR  
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales



*Excmo. Sr. Gobernador D. Miguel Núñez  
de Prado, que llegará a la Colonia el día 15.*

Salutación de bienvenida al Excmo. Sr. D. Miguel Núñez  
de Prado, Gobernador General

*Excmo. Señor.*

*En vuestro regreso a la Colonia, después de la laboriosa gestión, que habéis realizado con noble empeño ante el Gobierno de Su Majestad, para recabar en beneficio de este país reformas y mejoras, que lo pongan al frente de los más adelantados de sus similares en Africa, LA GUINEA ESPAÑOLA, animada de su espíritu patriótico y colonial, en nombre propio y asumiendo la representación de todos los amantes de esta hermosa tierra ecuatorial, tiene el honor de elevar hasta la honorable persona de V. Excia. nuestro ferviente saludo y de daros la más cordial bienvenida: venís con nuevos entusiasmos y mayores arrestos de vida. Que el cielo os asista y haga prosperar en beneficio del país y en honor de la Patria tantos proyectos y tantas iniciativas, que al traducirse en realidades, serán un nuevo timbre de gloria para vuestra persona; estos son nuestros fervientes votos y nuestro anhelo.*

*Al saludaros, pues, Excmo. Sr., recibid estos nuestros votos y esta nuestra congratulación, en la que envolvemos nuestros sentimientos de adhesión, disciplina y devoción al principio de autoridad, a cuya gestión nos honraremos en contribuir para bien de la Colonia, ejemplo de Ciudadanía y esplendor de la Madre Patria.*

*Santa Isabel y Agosto de 1928.*

*LA DIRECCIÓN.*

## CARTA ENCÍCLICA DE NUESTRO SMO. PADRE, EL PAPA PÍO XI. (Sobre la común expiación debida al Sacratísimo Corazón de Jesús).

(Continuación)

### Comunión reparadora y Hora santa

Y en verdad en el culto al Sacratísimo Corazón de Jesús tiene la primacía y la parte más principal el espíritu de expiación; ni hay nada más conforme con el origen, índole, virtud y prácticas de esta devoción, como la historia y la tradición, la sagrada liturgia y las actas de los Sumos Pontífices confirman.

Cuando Jesucristo se aparece a Santa Margarita María, predicándole la infinidad de su caridad, juntamente, como apenado, se queja de tantas injurias como recibe de los hombres, por estas palabras, que habían de grabarse en las almas piadosas de manera que jamás se olvidaran: «He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres y de tantos beneficios los ha colmado, y que en pago a su amor infinito no halla gratitud alguna, sino ultrajes, a veces aún de aquéllos que están obligados a amarme con especial amor.» Para reparar esta y otras culpas recomendó entre otras cosas que los hombres comulgaran con ánimo de expiar—que es lo que llaman Comunión Reparadora—y las súplicas y preces durante una hora—que propiamente se llama la Hora Santa—; ejercicios de piedad que la Iglesia no sólo aprobó sino que enriqueció con copiosos favores espirituales.

### Pecados previstos y reparación prevista.

Mas ¿cómo podrán estos actos de reparación consolar a Cristo, que dichosamente reina en los cielos? Respondemos con palabras de San Agustín: «Dame un corazón que ame y sentirá lo que digo» (In Ioan. evang. tract. XXVI, 4).

Un alma de veras amante de Dios, si mira al tiempo pasado, ve a Jesucristo trabajado, doliente, sufriendo durísimas penas «por nosotros los hombres y por nuestra

salvación», tristeza, angustias, oprobios, «quebrantado por nuestras culpas» (Isa., 53, 5), sanándonos con sus llagas. De todo lo cual tanto más hondamente se penetran las almas piadosas, cuanto más claro ven que los pecados de los hombres en cualquier tiempo cometidos fueron causa de que el Hijo de Dios se entregase a la muerte; y aun ahora esta misma muerte, con sus mismos dolores y tristezas, de nuevo le infieren, ya que cada pecado renueva a su modo la pasión del Señor, conforme a lo del Apóstol: «Nuevamente crucifican al Hijo de Dios y le exponen a vituperio» (Hebr., 6, 6). Que si también por nuestros pecados, futuros pero previstos, el alma de Cristo Jesús estuvo triste hasta la muerte, sin duda algún consuelo recibiría de nuestra reparación, también futura pero prevista, cuando el ángel del Cielo (Luc., 22, 14) se le apareció para consolar su Corazón oprimido de tedio y angustias.

Así aún podemos y debemos consolar aquel Corazón Sacratísimo, incesantemente ofendido por los pecados y la ingratitud de los hombres, por este modo admirable pero verdadero; pues alguna vez, como se lee en la sagrada liturgia, el mismo Cristo se queja a sus amigos de desamparo, diciendo por los labios del Salmista: «Improprio y miseria esperó mi Corazón; y busqué quién compartiese mi tristeza y no hubo; busqué quien me consolara y no le hallé» Ps., 68, 21).

### La Pasión continúa y se completa

Añádase que la pasión expiadora de Cristo se renueva y en cierto modo se continúa y se completa en el cuerpo místico, que es la Iglesia. Pues sirviéndonos de otras palabras de San Agustín (In ps. 86): «Cristo padeció cuanto debió padecer; nada falta a la medida de su pasión. Completa está la pasión, pero en la cabeza; faltaban todavía las pasiones de Cristo en el cuerpo.» Nuestro Señor se dignó declarar esto mismo cuando, apareciéndose a Saulo, «que respiraba

amenazas y muerte contra los discípulos» (Act., 9, 1), le dijo: «Yo soy Jesús, a quien tú persigues» (Act., 9, 5); significando claramente que en las persecuciones contra la Iglesia es a la Cabeza divina de la Iglesia a quien se veja e impugna. Con razón, pues, Jesucristo, que todavía en su cuerpo místico padece, desea tenernos por socios en la expiación y esto pide con El nuestra propia necesidad; porque siendo como somos «cuerpo místico de Cristo» (I. Cor., 12-27), necesario es que lo que padezca la cabeza lo padezcan con ella los miembros. (Efr. I C., 12, 26).

### La reparación en los tiempos presentes.

Cuánta sea, especialmente en nuestros tiempos, la necesidad de esta expiación y reparación no se le ocultará a quien vea y contemple este mundo, como dijimos «puesto en maldad». (I. lo., 5, 19). De todas partes sube a Nós clamor de pueblos que gimen; y cuyos príncipes o rectores se congregaron y confabularon a una contra el Señor y su Iglesia (Efr. Ps., 2, 2). Por esas regiones vemos atropellados todos los derechos divinos y humanos; derribados y destruidos los templos, los religiosos y religiosas expulsados de sus casas, afligidos con ultrajes, tormentos, cárceles y hambre; multitudes de niños y niñas arrancados del gremio de la Madre Iglesia, e inducidos a renegar y blasfemar de Jesucristo y a los más horribles crímenes de la lujuria; todo el pueblo cristiano duramente amenazado y oprimido, puesto en el trance de apostatar de la fe o de padecer muerte cruelísima. Todo lo cual es tan triste que por estos acontecimientos parecen manifestarse «los principios de aquellos dolores», que habían de sobrevenir «al hombre de pecado que se levanta contra todo lo que se llama Dios o que se adora» (II Thes. 2, 4).

Y aún es más triste; Venerables Hermanos, que entre los mismos fieles, lavados en el bautismo con la sangre del Cordero inmaculado y enriquecidos, haya tantos hombres de todo orden o clase, que con in-

creíble ignorancia de las cosas divinas, inficionados de doctrinas falsas, viven vida llena de vicios, lejos de la casa del Padre; vida no iluminada por la luz de la fe, ni alentada de la esperanza en la felicidad futura, ni acalorada y fomentada por el calor de la caridad, de manera que de todo en todo parecen sentados en las tinieblas y en la sombra de la muerte. Cunde además entre los fieles la incuria de la eclesiástica disciplina y de aquellas antiguas instituciones en que toda la vida cristiana se funda y con que se rige la sociedad doméstica y se defiende la santidad del matrimonio; menospreciada totalmente o depravada con muelles halagos la educación de los niños, aun negada a la Iglesia la facultad de educar a la juventud cristiana; el olvido deplorable del pudor cristiano en la vida y principalmente en el vestido de la mujer; la codicia desenfrenada de las cosas percederas; el ansia desapoderada de aura popular; la difamación de la autoridad legítima, y finalmente, el menosprecio de la palabra de Dios, con que la fe se destruye o se pone al borde de la ruina.

Forman el cúmulo de estos males la pereza y la necesidad de los que, durmiendo o huyendo como los discípulos, vacilantes en la fe, miseramente desamparan a Cristo, oprimido de angustias o rodeado de los satélites de Satanás; no menos que la perfidia de los que, a imitación del traidor Judas, o teneraría o sacrílegamente comulgan o se pasan a los campamentos enemigos. Y así aun involuntariamente se ofrece la idea de que se acercan los tiempos vaticinados por Nuestro Señor: «Y porque abundó la iniquidad se enfrió la caridad de muchos» (Mat., 24, 12).

(Concluirá)

MIGUEL RUIZ RAMÍREZ

ABOGADO

Calle Isabel II

SANTA ISABEL

# NOTAS RELIGIOSAS

## SANTORAL

- 11 S. s. Alejandro y Rufino, ms. sta. Susana.  
 12 D. † XI ss. Eusebio y Herculano, obs.  
 13 L. ss. Hipólito y Casiano, mártires.  
 14 M. s. Eusebio cfr; Demetrio y sta. Elena.  
 15 M. ✠ La ASUNCIÓN DE N. SEÑORA.  
 16 J. s. Joaquín, Padre de Nuestra Señora.  
 17 V. ss. Felipe, m. Jacinto cf. y sta. Iuliana  
 18 S. s. Agapito, mr. sta. Elena, Emp. vda.  
 19 D. † XII. s. Magín, erm y sta. Tecla, mr.  
 20 L. ss. Bernardo, ab. y Samuel, pf.  
 21 M. sta. Juana Francisca Fremiot, vda.  
 22 M. s. Atanasio, mr. y s. Filiberto.  
 23 J. s. Felipe Benicio, cfr; Lope, mr.  
 24 V. s. Bartolomé ap. sta. Aurea, vda. y mr.  
 25 S. s. Luis, rey de Francia sta. Patricia, vg.

### Fundación de la Iglesia.

No hay quien ignore que Jesucristo es el verdadero fundador de la Iglesia Católica, es decir, de la verdadera Iglesia. El cuándo y cómo tuvo lugar este hecho importantísimo, el acto de ser botado al agua ese misterioso navío encargado de llevar los tesoros de la verdad y de la gracia aun a las más apartadas riberas, puede ver quien lo desee en los santos evangelios, que están siempre abiertos para ser consultados y estudiados.

No obstante, para evitar a los más ocupados el trabajo de buscar los pasajes que a la institución de la Iglesia se refieren, los vamos a consignar aquí, sin quitar ni año, dir nada.

Caminaba un día Jesucristo sólo con sus discípulos, y detúvose a orar en el camino. Y después de haber orado, se dirigió a sus Apóstoles y sin más les hizo esta e inesperada pregunta: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre? Quién dicen que soy yo? Dijeron ellos: Unos dicen que eres Juan Bautista, otros que Elías, otros que Jeremías, y otros que un profeta de los primeros, que ha resucitado.

Entonces les dijo Jesús: Y vosotros quien decís que soy? Respondió Simón Pedro y dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo.

Respondió Jesús y dijo: Bienaventurado eres Simón hijo de Joná, porque no es la carne ni la sangre quien te ha revelado eso, sino mi Padre que está en el cielo.

Y yo a mi vez te digo que tú eres Pedro, y sobre esa piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares en la tierra será atado en el cielo, y todo lo que desatares en la tierra, será desatado en el cielo. ¡Magnífica promesa! observaremos con un escritor de nuestros días. Cuando ella empiece a cumplirse quedará la sinagoga desierta. En medio del mar, combatida de todas las furias, azotada por todos los huracanes, perseguida por todos los elementos, se alzará inmóvil e inquebrantable una roca, una roca eterna, una roca indestructible, *Cefas, Pedro* Y sobre esa roca se alzará a los cielos esplendida, eterna, indestructible, cada día más majestuosa, más grande, más poderosa y más sublime, una sociedad, una Iglesia, la Iglesia de Cristo. Se hundirán en el mar todas las rocas, naufragarán todos los bajeles, se corroerán todas las costas, se hundirán todos los imperios, se anonadarán todos los reinos, y la Iglesia de Cristo perseverará. Se conjurarán contra ella todos los poderes infernales; mas no prevalecerán.

Mas veamos ya de asistir al solemne momento en que el mismo Jesucristo puso en manos del intrépido y fervoroso apóstol las llaves de su Iglesia.

La escena tiene lugar esta vez en la playa de Tiberíades, momentos después de la pesca milagrosa. Jesús se dirige a Pedro y mantiene con él este interesante diálogo: Simón, dice Jesús a Pedro ¿me amas más que éstos? A lo que responde Pedro: Sí, Señor, tú sabes que te quiero. Dícele Je-

sús: Apacienta mis corderos. Por segunda vez le pregunta: Simón, hijo de Juan, ¿me amas? -Sí. Señor, contesta por segunda vez Pedro; tú sabes que te quiero.- Pastorea mis ovejitas, fué la respuesta de Jesús, que por tercera vez volvió a preguntarle: -Simón, hijo de Juan, ¿me quieres? Entristeciése Pedro de que por tercera vez le dijese ¿me quieres? y le dijo: -Señor, lo sabes todo, tú conoces que te quiero. Dícele Jesús: -Apacienta mis ovejas.

Con estas palabras le dió la facultad de gobernar toda la Iglesia.

Augusto.

## DE MÉJICO

Copiamos del Boletín de la «Liga Defensora de la Libertad Religiosa» correspondiente al mes de Marzo de 1928, los siguientes consoladores párrafos:

DIOS ESTÁ CON NOSOTROS. - Esta es la frase de los nuestros al ver que las persecuciones del mal llamado Gobierno, dan un resultado completamente distinto del que se proponen. Por cada uno de los nuestros que cae, hay diez que corren a ocupar su puesto; lo mismo pasa con los elementos de trabajo; por cada mimeógrafo que nos roban, hay diez que se nos ofrecen regalados.

En cuanto a los callistas, ¿los habrá de corazón? no lo creemos; y aun cuando de criminales de oficio, ladrones de profesión e infelices asalariados haya algunos millares, contra ellos están la multitud de verdaderos mejicanos, dispuestos a dar su vida por la conquista de la Libertad. Nuestro movimiento es netamente nacional; es el conjunto de un pueblo que une sus fuerzas para tratar de sacudirse la tiranía que le oprime, o perecer en la demanda. Hemos jurado, y ahora lo hacemos público, defender la libertad hasta morir, y a pesar de todos los atentados y persecuciones de nuestros enemigos, seguiremos en la brecha... ¡Dios está con nosotros!

SITUACIÓN MILITAR. - El número de insurgentes libertadores se acerca a 50.000 que no pueden combatir a un tiempo por

falta de las necesarias armas y parque; si las tuvieran, ya habrían desaparecido los tiranos. En Jalisco, honra y prez de la Nación, hay 15,000 libertadores; en Michoacán, doce mil; en Colma, 4,000; en Nayarit, tres mil; Zacatecas, 4,000; en Aguascalientes, 2,000; en Guanajuato, 3,000; en San Luis Potosí, 1,500; en Oaxaca, 900; en Veracruz, 600; en el Estado de México, 900; en Morelos, 1,000; en Guerrero, 1,500, y en el Distrito Federal, 600. Para batirlos necesitaría Calles no menos de 250,000 hombres, con Jefes competentes, conocedores de la región en donde operan, y dispuestos a cumplir con su deber como soldados de Calles. En cuanto a las municiones, las fábricas con que cuentan no bastan para proveerlos, máxime si se tiene en cuenta que nosotros también somos sus clientes.

Una gran parte del armamento de los Libertadores ha sido quitado al enemigo, y gran parte de nuestras municiones son de fabricación nacional; el resto proviene de fuentes que aún no sería prudente divulgar.

Además, los Libertadores saben aprovechar las municiones, pues cada proyectil de un Libertador hace una baja al enemigo.

En cambio, los callistas disparan para acallar su miedo con el estrépito de sus armas. Como prueba de esto, manifestamos que, al tirano le hemos hecho veinte mil bajas, a pesar de que los heridos han sido respetados y curados. Nuestras bajas ascienden a 7,000, de los cuales, casi la mitad son viles asesinatos de heridos, pues los callistas acaban con todos los que caen en sus manos, faltando al más rudimentario humanitarismo.

SITUACIÓN ECONÓMICA. — El Gobierno se ha convertido en un vulgar sahlsta. Obligó primero a los mineros a que firmaran documentos que fueran descontados por el Banco de Montreal, ya que éste no quiso que su deudor fuera el Gobierno. Esta misma maniobra trata de llevar a cabo con las Compañías Cerveceras, a las que exige el pago anticipado de impuestos en la misma forma. Ambas sumas son completamente irrisorias para las necesidades de un Go-

bierno. Cinco millones a los mineros, y luego cuatro a los cerveceros, esto es una gota de agua en el desierto, puesto que los gastos de Calles son de un millón de pesos diario. No se necesita ser financiero, ni hacer los estudios que los banqueros americanos interventores del Gobierno están llevando a cabo en la Secretaría de Hacienda, para declarar la bancarrota del Callismo. Y una vez que el dinero, único apoyo que ha tenido el Gobierno se haya agotado, y cuando los sablazos, último y angustioso recurso, ya no den fruto, podremos señalar como definitiva para el Gobierno la hora de ¡sálvese el que pueda!

SITUACIÓN INTERNACIONAL. — Cuando se conozca la verdad acerca de las Conferencias del 6.º Congreso Panamericano de la Habana, se cubrirán de rubor las mejillas de los mejicanos, al saber que pasó un voto de censura en contra de este grupo de tiranos y asesinos. En todas partes de la Habana, hasta en los globitos de los niños, se podía leer: *Protección para los católicos Mejicanos*.

La delegación pidió a Calles autorización para retirarse, en vista del papel desairado que hacía, pero el héroe se la negó. Nuestra querida Patria no merece un bochorno tan grande, es por lo que debemos esforzarnos por demostrar los que aún merecemos o queremos merecer el nombre de mejicanos. No somos sólo nosotros los que llamamos ladrones y asesinos a los del grupo Calles Obregón, sino la prensa toda del mundo civilizado, como lo podríamos probar con innumerables ejemplos. Según noticias fidedignas, hasta en la misma Rusia se hace oración por México. En el resto de Europa se ha fundado la Liga de Socios Honorarios de la Defensa de la Libertad Religiosa en México, con gran éxito. Nosotros queremos que nuestras relaciones con los Estados Unidos sean sinceras, basadas en el mutuo cumplimiento de compromisos; y no seguir el ejemplo de nuestros tiranos, que por una parte despojan a los ciudadanos americanos de sus propiedades legalmente adquiridas, y por otra parte, para congraciarse con ellos, fir-

man el *Tratado de Bucareli*, que concede a los americanos, mayores derechos que a los mismos mejicanos. Como nosotros no pretendemos despojar a nadie, pero tampoco estamos dispuesto a hacer traición a la Patria, estamos decididos a restablecer la Constitución de 57, como la única manera de cumplir dignamente nuestros compromisos con los extranjeros; por supuesto que al triunfo, el pueblo mejicano quedará en la más completa libertad de modificar esa Constitución del 57 y de darse las leyes que más le convengan. Pero, desde ahora declaramos que la llamada Constitución de 1917, que ni proviene del pueblo mejicano ni está en vigor por su voluntad, es y será completamente insubsistente y de ningún valor.

INFORMACIÓN GENERAL. — Altos empleados del mismo Gobierno y militares de alta graduación, con toda clase de elementos se ofrecen a nuestras órdenes para derrocar a Calles y Obregón. Obregón se ve perdido y quiere agarrarse a una tabla de salvación, sin que le importe un bledo que Calles se hunda. Ha mandado al Licenciado Eduardo Mestre Giliza a que vaya a ofrecerles a los Obispos desterrados toda clase de garantías para volver al país y reformar las leyes antimeliosas; pero eso, ni los señores Obispos, ni nosotros, lo aceptamos nunca; pues ni es posible fiarse de la palabra de Obregón, que sólo busca un medio de desarmar a nuestros soldados, y que repetidamente ha faltado a ella; ni queremos nada de ese grupo de foragidos, ruina y deshonor de la Patria. No solo combatimos por la Libertad Religiosa, sino por todas las libertades, y constituimos y constituiremos un verdadero ejército defensor del Honor Nacional. Queremos la desaparición completa de esos hombres y de sus inicuas y nefandas leyes. Que Obregón, el iniciador y constante instigador de la persecución religiosa, sacrilego saqueador de Santa Brigida, verdugo de sacerdotes, asesino del Padre Pro y de sus compañeros, se ponga a los pies de los Obispos, por el intermediario del verno de Mucio Martínez, es verdaderamente grotesco y repugnante.

RESUMEN. — El triunfo se avecina; hay una general sensación de optimismos en todas partes, y el convencimiento de que sólo falta un supremo esfuerzo para vernos libres de tan larga pesadilla. A pesar del poder material de nuestros enemigos y de la abstención de tantos egoístas, siguiendo el heroico ejemplo de los de Jalisco, hemos ganado muchos laureles en el campo de la batalla, y seguiremos engrosando nuestra corona; pero no hay que desmayar, ni cejar: *Todo buen mejicano está obligado a cooperar en lo que pueda y como pueda.*

LICTOR

**CORROBORANDO.**

**Carta abierta a Florián**

Amigo Florián: Leo con interés siempre creciente sus amenos e interesantes artículos sobre el saneamiento moral de nuestro Continente.

Está V. en lo cierto; se da cuenta de la situación tal cual es, y la describe con mano maestra, haciéndonos, por decirlo así, una disección acabada que pone al descubierto la hedionda llaga que corroe a nuestros continentales.

Por sólo eso merece V. ya mis plácemes más cumplidos, y con los míos, de tan escaso valer, van seguramente los de todo buen patriota que se interese por el porvenir de nuestra pequeña pero rica Colonia. Adelante, amigo, siempre adelante; y para corroborar con algunos números cuanto V. viene diciendo, me permito enviarle unos datos, que me ha facilitado un buen amigo arrancados del vademécum de sus expediciones, que sin duda habrá podido comprobar V. en sus correrías por esa región continental.

Garantía de su exactitud la tenemos también en que el amigo expedicionario, ha estampado en las páginas de su diario no solamente las sumas totales, sino hasta los sumandos individuales y con sus propios nombres por más señas.

Yo por no alargar, y porque esta carta es pública y al público no debemos molestarle con la lista de esos nombres exóticos,

que son verdaderos trabalenguas, le pongo a continuación los totales que corroboran lo que V. con tanta claridad y maestría y sin eufemismos nos viene diciendo en la revista.

PUEBLOS DE AKOK—*Pamues Yanan.*

Hombres mayores de edad . . . . .	58
Mujeres casadas . . . . .	104
De ellas, infecundas . . . . .	66
Hijos 41; hijas 20 . . . . .	61

PUEBLO DE AYENE—*Pamues Ochip*

Hombres mayores de edad . . . . .	9
Mujeres casadas . . . . .	10
De ellas, infecundas . . . . .	6
Hijos 3; hijas 5 . . . . .	8

PUEBLO DE NSÉLEGENAM—*Pamues Esandon*

Hombres mayores de edad . . . . .	15
Mujeres casadas . . . . .	11
De ellas, infecundas . . . . .	5
Hijos 7; hijas 1 . . . . .	8

PUEBLO NDÚMULU—*Pamues Esengi*

Hombres mayores de edad . . . . .	38
Mujeres casadas . . . . .	36
De ellas, infecundas . . . . .	20
Hijos 15; hijas 12 . . . . .	27

PUEBLO NDÚMULU—*Pamues Esandon*

Hombres mayores de edad . . . . .	20
Mujeres casadas . . . . .	23
De ellas, infecundas . . . . .	9
Hijos 2; hijas 6 . . . . .	8

PUEBLO DE NKOEKÓ—*Pamues Maban*

Hombres mayores de edad . . . . .	29
Mujeres casadas . . . . .	29
De ellas, infecundas . . . . .	17
Hijos 12; hijas 4 . . . . .	16

PUEBLO DE NKEÚ—*Pamues Esandon*

Hombres mayores de edad . . . . .	50
Mujeres casadas . . . . .	74
De ellas, infecundas . . . . .	54
Hijos 11; hijas 23 . . . . .	34

PUEBLO DE MECHIMETÓN—*Pamues Esambé*

Hombres mayores de edad . . . . .	9
Mujeres casadas . . . . .	12
De ellas, infecundas . . . . .	11
Hijos 2; hijas 1 . . . . .	3

PUEBLO DE MELÉN—*Pamues Esamangón*

Hombres mayores de edad . . . . .	6
Mujeres casadas . . . . .	50
De ellas, infecundas . . . . .	39
Hijos 7; hijas 10 . . . . .	17



PUEBLO DE ANDOK— <i>Pamues Esén</i>	
Hombres mayores de edad . . . . .	36
Mujeres casadas . . . . .	55
De ellas, infecundas . . . . .	41
Hijos 13; hijas 5 . . . . .	18
PUEBLO DE NLÁAMAN— <i>Pamues Zomo</i>	
Hombres mayores de edad . . . . .	20
Mujeres casadas . . . . .	56
De ellas, infecundas . . . . .	40
Hijos 18; hijas 8 . . . . .	26
PUEBLO DE ACHAP— <i>Pamues Esatop</i>	
Hombres mayores de edad . . . . .	21
Mujeres casadas . . . . .	30
De ellas, infecundas . . . . .	22
Hijos 9; hijas 5 . . . . .	14
PUEBLO DE EFULAN— <i>Pamues Esamangon</i>	
Hombres mayores de edad . . . . .	19
Mujeres casadas . . . . .	31
De ellas, infecundas . . . . .	18
Hijos 13; hijas 13 . . . . .	26
PUEBLO DE AVAOPKUEN— <i>Pamues Maban</i>	
Hombres mayores de edad . . . . .	26
Mujeres casadas . . . . .	25
De ellas, infecundas . . . . .	44
Hijos 16; hijas 14 . . . . .	30
PUEBLO DE ANVAM— <i>Pamues Esamangón</i>	
Hombres mayores de edad . . . . .	18
Mujeres casadas . . . . .	16
De ellas, infecundas . . . . .	9
Hijos 5; hijas 0 . . . . .	5
PUEBLO MLONO— <i>Pamues Esamangón</i>	
Hombres mayores de edad . . . . .	26
Mujeres casadas . . . . .	26
De ellas, infecundas . . . . .	21
Hijos 3; hijas 2 . . . . .	5
PUEBLO DE NGON— <i>Pamues Esamangón</i>	
Hombres mayores de edad . . . . .	11
Mujeres casadas . . . . .	14
De ellas, infecundas . . . . .	6
Hijos 3; hijas 3 . . . . .	11
PUEBLO DE AYENE— <i>Pamues Mabán</i>	
Hombres mayores de edad . . . . .	19
Mujeres casadas . . . . .	42
De ellas, infecundas . . . . .	40
Hijos 0; hijas 2 . . . . .	2
PUEBLO DE AYENE— <i>Pamues Esobok</i>	
Hombres mayores de edad . . . . .	6
Mujeres casadas . . . . .	6
De ellas, infecundas . . . . .	4
Hijos 2; hijas 2 . . . . .	4

Y podría continuar la lista; pero si para muestra ya basta un botón, basta y sobre con los presentados ¿no es verdad? Y esa infecundidad espantosa ¿a qué se debe? Ya lo ha dicho V. claro; pero acaso precise decirlo en tono más levantado para que lo oigan hasta los sordos.

Dejo el distrito de Bata y paso al de Elobey, y allí verá V. la población que existe desde Punta Yeke en el Muny hasta Iboto en Cabo S. Juan, resumida en la siguiente estadística, que se presta a una seria reflexión y no menos serios comentarios:

*Pamues Yeveng:* PUEBLOS DE YEKE, BONCHE, ABANKEBA, EVOR Y MBOKO.

Hombres 139; mujeres 219; niños 48; niñas 40

*Pamues Abe:* PUEBLOS DE BETIMBE Y BENAYEN  
Hombres 41; mujeres 55; niños 16; niñas 16

*Pamues Yesuk:* PUEBLOS DE NGONVENSAK Y OKOLA.

Hombres 37; mujeres 48; niños 12 y niñas 12

*Pamues Isengui:* PUEBLOS DE MBINA, ZARAGOZA, BEM Y AKOGA.

Hombres 57; mujeres 84; niños 29 y niñas 18

*Pamues Evunsok;* MALANCHA.  
Hombres 44; mujeres 63; niños 40 y niñas 19

*Pamues Atámaka—* PUEBLO DE EFULE  
Hombres 6; mujeres 10; niños 2; niñas 2

*Pamues Anvom—*PUEBLOS DE MANAMANA Y BISUBINAM.

Hombres 29; mujeres 32; niños 12; niñas 8

*Pamues Yemadjim:* PUEBLO DE YEKE.  
Hombres 10; mujeres 13; niños 6; niñas 2

*Bengas:* PUEBLOS DE HONDO, IBOTO, SATOMÉ, BONGUE.

Hombres 61; mujeres 76; niños 24; niñas 27

*Balengues y benga-balengues:* PUEBLO DE JINGUINA.

Hombres 38; mujeres 55; niños 18; niñas 10

Estos datos, amigo Florián, como los huevos y el buen pescado, son frescos, es decir de este mismo año 1928, y en consecuencia sobre ellos puede seguramente filosofar su ingenio y trabajar su pluma en orden a conseguir mejoras y saneamiento de nuestro territorio continental.

Cuente entre sus buenos amigos a su afmo. s. s. q. e. s. m.

P. M. Arcos.

## ESPAÑA FACILITARÁ NUEVOS INFORMES METEOROLÓGICOS

Don Enrique Meseguer, jefe del Servicio Meteorológico Nacional, ha concurrido, representando a España, a la reunión para información sinóptica del tiempo, celebrada en Londres.

En lo que concierne a España, es destacable su aportación en cuanto a la comunicación de informes meteorológicos de América y del Atlántico. La torre Eiffel recibe estos despachos radiotelegráficos y los esparce por Europa. Ahora bien; como el servicio español recibe también, por medio de la estación del regimiento de Radiotelegrafía, los «radios» americanos; el señor Meseguer ofreció que España sustituirá a la torre Eiffel en cualquier ocasión que, por avería u otra causa no pueda funcionar. Hasta ahora hubiera constituido un obstáculo el hecho de que los barcos españoles no efectúen transmisiones de observaciones del tiempo; mas dentro de breves días comenzarán las experiencias para este servicio de buques. La Dirección de Navegación Marítima ha ordenado la implantación del mismo a las Compañías subvencionadas y la ha recomendado a las que no disfrutan de subvención. Realmente, las Compañías le han ofrecido su cooperación, sin necesidad de gestiones u órdenes superiores.

Se ha encomendado a España un servicio, que ofreció el señor Meseguer, ofrecimiento que fué acogido con una salva de aplausos. Desde octubre se radiará en Madrid, para conocimiento del mundo, un parte meteorológico colectivo, que abarcará la Península ibérica, Azores, Canarias, Madera, Marruecos español y francés, Túnez, Río Oro, Sahara, Guinea, Cabo Verde y Africa occidental francesa. Dos horas y diez minutos después de hechas las observaciones en esos puntos se emitirá en Madrid el parte colectivo. Las estaciones francesas del Occidente de Africa no llegaban hasta ahora a conocimiento de los meteorólogos de los diversos países. Sólo pueden ser oídos los

informes radiados en zonas como Canarias, de donde se retransmitirán a Madrid. La estación de Madrid es oída hasta diez mil kilómetros.

La Dirección de Marruecos y Colonias ha facilitado la instalación de aparatos de observaciones del tiempo en Guinea y como está montando allí una potente estación radiotelegráfica, para octubre podrá recibir el Observatorio de Madrid las noticias meteorológicas de aquella colonia africana.

Se realizan gestiones para que los numerosos buques holandeses que a diario surcan los mares, no puedan, por su situación, como ocurre casi siempre, o les resulte difícil comunicar con su país, lo efectúen por intermedio de España.

### Reuniones en Madrid.

En el año próximo, se reunirá en Madrid la Comisión Internacional de la Alta Atmósfera. Es muy probable que, coincidiendo con ella, se congreguen también en la Corte la Asociación de Jefes de Servicios Nacionales, que es realmente la que revalida todos los acuerdos del Comité Internacional y las diversas Comisiones de especialidades meteorológicas.

La Asociación se reúne cada seis años —le corresponde el próximo—, y nombra el Comité que ha de actuar hasta la siguiente Conferencia y las Comisiones de especialistas. A ella resérvanse muchas veces las comisiones propuestas delicadas o de gran importancia, tales por ejemplo, como la creación de la Oficina Internacional Meteorológica, de que se tratará en la reunión o conferencia de 1929. Será como el receptáculo y registro de los Comités y Comisiones, adonde se podrá acudir en busca de datos de sondeos, temperaturas, etc., en años anteriores; además, dirigirá y encauzará los servicios nacionales, por la íntima ligazón de unos con otros, dada la marcha de los fenómenos meteorológicos a través de diversos países. Se ha propuesto también que la Oficina monte un servicio de recepción de informes para todo el mundo que luego se encargaría de retransmitir, unificados, a todos los servicios nacionales.

## LITERATURA BUBI MOADDA MO BOCHIO

(Conclusión)

Algunos al ver aquel hombre exaltado a tan alta posición le tenían envidia y propusieron matarle a traición. Así fueron ellos con él un día a cazar, rodeando una parte de bosque junto a una roca de donde salían unos buitres, que se comían a las personas, nuestro incauto héroe cayó en sus garras.

Cuando todos volvían de la cacería encontraron a su hermano que venía en busca del otro. Al verle ellos, como eran tan parecidos, se dijeron: ¿Con que el hombre que decíamos haber perecido en las garras de aquellos pajarracos no ha muerto aún? El otro contestó yo no soy aquel, yo soy hermano yo le estoy buscando. He llegado a donde le vi por última vez.

La gente le llevó y llegaron hasta enseñarle el sitio de donde salían aquellos pajarracos. El entonces cogió la escopeta y disparó contra aquella roca: esta se rompió y sacó a su hermano de dentro.

Este desde aquel día concibió un odio mortal a la gente de aquel pueblo. Los dos amigos fueron otra vez al pueblo y otra vez los jefes del pueblo empezaron a regalarles muchas cosas. Les construyeron un barrio donde fueron muy dichosos.

La gente le decía: Los pajarracos que te habían llevado, los has matado tu. Le construyeron su barrio y él con su hermano quedaron hechos dos potentados muy felices.

Entonces ellos, se dijeron: Volemos a donde está nuestra madre. Su hijo ha engendrado a muchos, vamos a cogerla. He hecho bien a nuestro pueblo y ellos no me han hecho bien. Se decidieron a ir a buscarla. Marcharon, pues, y volvieron con ella.

Cuando llegaron al pueblo: El hijastro díjole: Tu no te portaste bien conmigo; pero yo me portaré bien contigo. Tu eres madre de nosotros dos, ahora aquí yo soy un amo rico.

El le hizo una casa muy hermosa, le dió una criada que le cocinase, le puso a sus ór-

denes un cazador que le matase carne y mandó que le hicieran una buena cama.

Uno no se ha de portar con otro como él se ha portado con él; sino, que hay que volver bien por mal. Tú, madre mía, te portaste mal conmigo, yo me he portado bien contigo.

Moerieri.

### La razón de no comer los bubis viejos el venado.

Vivía en cierto poblado un joven recién casado, jactancioso en extremo, pero de grandísimo tesón. Apostóse con los más robustos y forzudos mozos del pueblo, que él solo sin la ayuda de nadie era capaz de abrir una linca de ñames mayor que todos ellos juntos podrían plantar.

El y sus compañeros cada uno por su parte pusieron manos a la obra. El predicho joven, por nombre Pitabome, todos los días sin dejar uno, acudía presuroso a su trabajo y sin cejar ni un momento, quitado un cuarto de hora que empleaba en tomar su frugal comida, que todos los días su mujer le traía a las dos de la tarde, en su tarea desde el amanecer al atardecer.

Continuó su obra una muy larga temporada. Terminó su *rijocha* o chapeo de una extensísima area de terreno, escogió las mejores y más sanas cañas para levantar su *ma'oho* o valla, amontonó las cañas secas y toda la broza para quemarlas, recogió la ceniza y la arrojó fuera de la estacada y vino luego el *ribemba*, que es el tiempo de arrancar de cuajo las raíces de las cañas, y es la labor de mayor fatiga.

Proseguía sin descanso su trabajo con la mira de salir vencedor en la apuesta.

Estaba para acabar el *ribemba* cuando notó que le faltaban las fuerzas y se le desvanecía la cabeza. No dió a esto importancia y siguió su obra con el mismo tesón y ánimo, cuando he aquí que llegada la mujer con la comida diaria, y al divisarla, perdido el juicio por la debilidad, cansancio y fuerza del sol, creyó ver un fantasma horrible y dando un alarido y diciendo: *Ñe chon* saltó el vallado, huyó al interior del bosque, y *Eki chon* y transformóse en venado. - *Mosameanda*.

**Del Boletín Oficial**

N.º XIII--1 Julio 28—

Número XIV - 15 Julio.

**Presidencia del Consejo de Mi-**

**nistros.** Real orden disponiendo para la Colonia que se decidan por juicio verbal las cuestiones civiles entre partes, cuyo importe no exceda de 3.000 ptas. y en juicio de menor cuantía los que pasen de dicha cantidad; que en todo lo demás y salvo el caso de imposibilidad para el cumplimiento de algún trámite por razón de las circunstancias del país se observe la Ley de Enjuiciamiento Civil vigente en la Colonia. Real Decreto ampliando la facultad que concede a los Consejos de Vecinos de estos Territorios el artículo 17 del Real Decreto de 11 de Julio de 1904 pudiendo enajenar los terrenos concedidos a los mismos por el Estado, reservándose éste el 25 % del producto de la venta y además el derecho de reivindicar de los terrenos cedidos a los Consejos las parcelas necesarias a sus servicios a menos que hubiesen sido trasferidas a tercero.

Real orden sacando a pública subasta la concesión de 3.000 hectáreas para cultivos especiales en el territorio del Muni próximas al río M'Bía.

**2-Gobierno General.** Aviso sobre aplicación de la aplicación de la 2.ª columna del arancel a las mercancías alemanas disfrutando de igual beneficio los productos de esta Colonia en Alemania.

**3-Secretaría.** Dos avisos sobre solares. Sección de ofertas de trabajo.

**4-Obras Públicas** anuncia la subasta de víveres para el racionamiento de los braceros para el próximo semestre: 1 de Agosto a 31 de Enero.

**5-Sanidad C.** el mismo anuncio anterior para alimentación de los enfermos europeos e indígenas del hospital R. Cristina.

**6-Juzgado** Un edicto del Juzgado municipal en favor de D. Adolfo Casajuana.

**7-Capitanía de Puerto;** edicto sobre hallazgo de una ballenera en Bata a la altura de Río Campo.

**8-Concesiones de terrenos** son once: 10 para indígenas con 75 hectáreas y 1 para un Sr. alemán con 23 hectáreas.

**1 Presidencia del Consejo de Ministros.** Real Orden concediendo a D. Luis Sanginés y Renovaes 5.000 hectáreas de terreno para cultivos de café y palma de aceite junto al río Udinga-Guinea Cont.-debiéndose ajustar al pliego de condiciones que se inserta.

Otra Real Orden por la que se autoriza quemar la documentación atrasada existente en el archivo del Gobierno General, reservando de ella solamente la que sea de interés en favor del Estado, de particulares y hasta de interés histórico, etc. de cuya selección estará encargada una comisión nombrada por el Excmo. Sr. Gobernador.

**2.- Gobierno General.** Un aviso de la Dirección de Colonias sobre aplicación de la 2.ª Columna del arancel a mercancías de procedencia británica, y de la recíproca ventaja de las coloniales españolas en Inglaterra.

Concesiones de terrenos con carácter definitivo: 12 a indígenas y 1 al Sr. Estrada haciendo un total de 35 hectáreas y pico las de los morenos, y 625 hectáreas con 50 áreas las de dicho señor.

**3-De Secretaría** tres avisos sobre solares solicitados.

**4- Sanidad Colonial:** aviso sobre la fecha en que entran en vigor las disposiciones sanitarias de 15 de Abril p.p.

**5 Negociado de Obras P.** anuncia un concurso de acopio de piedra machacada para afirmado de la carretera de Basilé.

**6 Capitanía del Puerto** hace públicas en un Edicto la serie de disposiciones encaminadas a dar a los pasajeros de las lanchas el máximo posible de garantías conmiando con la multa de 100, 250 y 500 ptas. y retención de la lancha a los propietarios infractores,-Item un aviso a los navegantes.

**7 Consejo de Vecinos de Sta. Isabel** hace público su balance de Mayo.

\* \* \*

Núm. XXII - 1 Agosto.

**1- Gobierno General:** se anuncian 35 concesiones de terrenos; 31 en Fernando Poo y 4 en el Continente, haciendo un total las primeras de 101 hectáreas para indígenas y 589 para Srs. europeos, y las segundas, de 308 hectáreas y pico para europeos.

**2- Secretaría:** de este Centro son 2 anuncios de subasta de solares y un aviso de solar solicitado: todos ellos en Santa Isabel.

**3- Sanidad Colonial:** decreto ordenando la autopsia de todo indígena que muera fuera del Hospital sin asistencia fa-

cultativa, en orden a la investigación de posibles punibles causas, tanto si se trata de muerte repentina como si ocurre después de larga afección.

**4- Juzgado de 1.ª Instancia** publica un Edicto de notificación de sentencia de la audiencia de Las Palmas; otro sobre hallazgo de un cadáver en la finca llamada "Muñoz" -Fiston- y una cédula de citación.

**5- Del Juzgado Municipal** son una cédula de citación y un Edicto.

**6- El Consejo de Vecinos** hace público el balance de Junio.

## NOTICIAS de la COLONIA

### DE SANTA ISABEL

**Regreso.**— Un día de estos es esperado en Santa Isabel el Excmo. Sr. Gobernador General, Don Miguel Núñez de Prado, señalándose como fecha el día 11: llega a bordo del vapor francés EUROPE, que salió de Burdeos. S. Excia. ha aprovechado ese vapor para visitar de paso las colonias extranjeras hasta Duala, a donde llegará según noticias recibidas el 10 o 11 de los corrientes. Vienen con S. Excia. el Sr. Secretario General, Don Jesús Muñoz de Prado y el Ayudante del Sr. General, el Capitán Sr. Tirado.

**Condecoración.**—Atendiendo a los servicios prestados como Gobernador General de nuestra Guinea por el General Núñez de Prado, le ha sido conferida por S. M. el Rey la gran Cruz del Mérito Militar. Con este motivo S. Excia. ha recibido muchísimas felicitaciones de coloniales y amigos, a las que unimos de corazón la nuestra.

**Nueva Organización.**—Es la que ha acordado el Gobierno sobre la constitución del Patronato de Indígenas y la Reglamentación sobre la emancipación de nuestros indígenas según vemos anunciado en los periódicos.

—También el Consejo de Vecinos sustrirá sus modificaciones en la organización, y consiguientemente con ella podrá desenvolverse más desahogadamente en su parte económica. Proyectos tales como la traída de aguas, alcantarillado, y otros serán una realidad, ya que ésta depende de los arrestos económicos con que cuenta la Corporación.

**Movimiento de personal.** Con el «Isla de Panay» ha llegado el personal técnico que ha de dirigir nuestra aviación, cuyos aparatos, dos y una avioneta, se esperan con el próximo correo, que se dice será el «Montevideo». Al frente de la aviación colonial estará el Capitán D. Teodoro Vives que formó parte de la escuadrilla Atlántida el año 1926.

También ha llegado un Sr. Ingeniero militar para hacer unos estudios previos sobre los planos geográficos de la Isla: se encargarán de éstos en definitiva los ingenieros civiles y de levantar el del Continente nuestros ingenieros militares. Todo da la sensación del trabajo y de interés por el progreso colonial.

**Braceros.** Procedentes de Liberia han llegado unos 75 braceros para nuestra Agricultura y de Cabo Verde unos 37. Para

un plazo próximo se esperan 2.000 chinos; cuyas diligencias han llegado a feliz término.

**Aranceles.** Los Gobiernos de España y de la Gran Bretaña han convenido en la concesión recíproca del trato de la «Nación más favorecida» para la importación de productos naturales y manufacturados de los territorios de S.M. Británica y de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea.

Lo mismo han acordado desde el 1.º de Julio los Gobiernos de España y Alemania.

**Cabo Verde.** A partir del mes de Julio los vapores correos de la Compañía Transatlántica española tocarán mensualmente en el puerto de San Antonio de Praia de la isla de Cabo Verde para conducir viajeros a Fernando Poo.

### Recortamos de la Prensa

—Como consecuencia de los concursos anunciados en 28 de marzo y 14 de abril últimos para la adquisición e instalación de faros en Cabo San Juan y Punta de Europa, y para la adquisición de dos grúas eléctricas en el puerto de Santa Isabel de Fernando Poo, respectivamente, la Presidencia del Consejo de Ministros (Dirección general de Marruecos y Colonias), por Reales órdenes del 27 de junio próximo pasado ha adjudicado a la Casa «Svenska Aktiebolaget Gasaccumulator», de Stokholm, por mediación de su representante don Luis J. Dahlamder, la realización de las obras referentes a dichos faros, conforme a su propuesta y por el importe de 303.350 pesetas; así como las de adquisición e instalación de las respectivas torres de acero inoxidable propuesta por la misma Casa, por un importe de 53.300 pesetas; y ha adjudicado directamente la adquisición e instalación de las dos grúas eléctricas en el puerto de Santa Isabel, a la Casa Demag, por un importe de 159.860 pesetas, incluido el material de repuesto.

*Ruiaz.*

## Un nuevo mapa oficial del mundo

Va a celebrarse en Londres la tercera Conferencia del Mapa Internacional de la Tierra, para presentar y resolver las dificultades encontradas por los diversos países al llevar a la práctica el plan de ejecución de la Carta mundial proyectada en el primer Congreso de esta índole, reunido también en Londres el año 1909.

La convocatoria procede de esta capital, donde radica el «Bureau International de la Carte du Monde», al cual están adheridos todos los países. Preside el «Bureau» el general y geógrafo inglés mister Closs.

Se trata de establecer un mapamundi uniforme y completo, garantizado o controlado por los Estados bajo cuyo dominio están los diferentes territorios y partes marítimas del globo. Hasta la fecha no existen más que gráficos o mapas de procedencia particulares. En la primera Conferencia de 1909, a la que concurrió representando a España don Luis Cubillo, director más tarde del Instituto Geográfico, se proyectó el diagrama de conjunto de las hojas para el mapa.

Los hemisferios aparecen divididos por meridianos y paralelos, representando a aquéllos líneas rectas y círculos a éstos de suerte que sobre ambas circunferencias quede trazada una serie de cuadrículas de mayor o menor sentido trapezoidal según sea la proximidad a los Polos.

Los meridianos son 30 dobles, Este y Oeste, partiendo su numeración del de Greenwich y señalados con números de seis en seis hasta 180. Los 22 paralelos van indicados con letras.

Cada hoja del mapa proyectado debe comprender una cuadrícula cuya nomenclatura se determina por la combinación de los signos numéricos y de letras precedidos de la N. o S., según se refiera al hemisferio Norte o al Sur.

En la zona próxima al Polo pueden reunirse dos o más cuadrículas en una misma hoja. Aproximadamente deberán establecerse de 2.000 a 2.500 hojas en total.

**SEMILLA DE HEVEA BRASILIENSIS**

Seleccionada, procedente de  
árboles sin sangra.  
Precios según cantidades.  
Dirigir pedidos a  
FELIPE FONT  
BILLABILLAN—BATA.

En 1913 se celebró en París la segunda Conferencia, concretándose entonces otros detalles para la ejecución de las hojas. Desde entonces, con motivo de la guerra, no ha habido más deliberaciones.

La escala 1: 1000.000 fué acordada en principio, cediendo los ingleses su preferencia por la miila, y constituyendo este acuerdo un triunfo del sistema métrico decimal.

Las lenguas básicas de redacción para los signos son el inglés, francés, castellano y alemán. Puede adoptarse una o varias cualesquiera de ellas, pero siempre obligatoriamente el francés. Asimismo es obligatorio el empleo de caracteres latinos. Países que no utilizan el alfabeto latino publicarán en caracteres latinos un modo oficial de transcribir los suyos peculiares.

El nombre oficial de las hojas se toma teniendo en cuenta la población o objeto geográfico importante enclavado en la respectiva cuadrícula, siendo aquéllas establecidas por el país al cual pertenezca mayor parte de dominio de la zona cuadrícula.

Quince cuadrículas tocan territorio español, de las cuales doce corresponde establecer gráficamente a España. Están terminados los borradores de las cuatro más importantes: Madrid, Valencia, Oporto y las Palmas, comprendiendo la parte nacional completa, menos Cataluña, que pertenece a cuadrícula francesa. Por cierto que al dar nombre oficial a esta hoja se suscitó una gran controversia. Dos poblaciones, Barcelona y Marsella, podían titular la zona; pero siendo de una importancia pareja, se adoptó definitivamente el nombre del accidente geográfico y se denominó Pirineos Orientales.

**EL RAPIDO**

Gran taller de Zapatería  
DE  
**DOMINGO RACIONERO**  
CALLE DE LEÓN  
SANTA ISABEL - FERNANDO POO

Solamente tres naciones, Inglaterra, Francia y Bélgica, tienen completo su trabajo. España, cuyo Instituto Geográfico labora activamente por la ejecución, bajo la alta inspección de su director, señor Elola, será sin duda uno de los países más adelantados, pues llevará al próximo Congreso una gran parte de sus gráficos. Ostentarán la representación de nuestro país los señores ingenieros jefes del Instituto Geográfico y Catastral don Manuel Cifuentes y don Lorenzo Ordoñez, designados ya por Real orden del 19 de Junio.

**De nuestro Extraordinario**

En breve saborearán nuestros lectores sus nutridas páginas, que, podríamos decir, se van forjando a cincel, en fuerza de las dificultades que salen al paso.

Sobre el precio recuerden nuestros lectores lo que decíamos en el Número anterior, que es de **1 Pta.** y por **1 ejemplar** para los suscriptores corrientes con la Admón. **2 Ptas.** para la Colonia y **0'50 Ptas.** más para fuera de la Colonia.

**— ÚLTIMA HORA —**

Hoy día 10 se ha recibido un Radio, cursado por el Excmo. Sr. Gobernador General, Don Miguel Núñez de Prado desde el vapor «Europe» anclado en Cotonou, que dice:

“Gobernador General, Santa Isabel, Fernando Poo. Afectuosos saludos V. E. y Colonia. Dígame si barco podrá estar Duela día 15 para salir tarde mismo día sin perturbar servicio. Núñez de Prado”.

# **SOCIEDADE COLONIAL DE COMERCIO, Lda.**

**CALLE DE LEPANTO**

**SANTA ISABEL**

**IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN**

**AGENTES de la Compañía Colonial de Navegación**

**REPRESENTANTES de la "A. E. G."**

**GANADO - VÍVERES - MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

---

---

**CARNICERIA**

---

---

